

NADIA ROLDÁN

Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes
Universidad Nacional de Mar del Plata
Argentina

[ngroldan@mdp.edu.ar]

MARIANGEL CACCIUTTO

Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes
Universidad Nacional de Mar del Plata
Argentina

[cacciutto@mdp.edu.ar]

Resumen

Este artículo busca contribuir a un análisis sociocultural del territorio de Chapadmalal para la realización de un tipo alternativo de desarrollo turístico y recreativo en la localidad basado en considerar a sus habitantes como actores claves en este proceso. En este sentido, se busca indagar, por un lado, sobre el tiempo libre y la apropiación que sus habitantes realizan de su espacio para el uso recreativo y, por otro, acerca de las características del capital social de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y los colectivos presentes en el territorio, a fin de generar un diagnóstico de la comunidad residente en Chapadmalal en el contexto del COVID-19. El abordaje se planteó desde un enfoque descriptivo e interpretativo, en el cual se llevó a cabo una triangulación de métodos para obtener datos mediante entrevistas y encuestas realizadas a la población local. Se concluye que la comunidad local valora su tiempo libre y le da importancia a la realización de actividades recreativas en los espacios concebidos como propios. Además, se visualiza que el capital social (cognitivo y estructural) da cuenta de factores que favorecen la acción colectiva mutuamente beneficiosa, que se podría encauzar en proyectos de turismo de tipo alternativo.

Palabras clave: capital social, apropiación espacial, desarrollo turístico recreativo, residentes, Chapadmalal

Abstract

This article seeks to contribute to a socio-cultural analysis of the territory of Chapadmalal for an alternative type of tourism and recreational development, based on considering the residents of this town as key actors in this process. In this sense, it seeks to investigate, on the one hand, in the



CONDICIONANTES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO RECREATIVO DE CHAPADMALAL EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

CONDITIONS FOR THE DEVELOPMENT OF RECREATIONAL TOURISM IN CHAPADMALAL IN THE CONTEXT OF COVID-19

Roldán, N. & Cacciutto, M. (2024). Condicionantes para el desarrollo turístico recreativo de Chapadmalal en el contexto del COVID-19. *Turismo y Sociedad*, xxxiv, 415-442. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n34.16>

Fecha de recepción: 1 de abril de 2022

Fecha de modificación: 7 de junio de 2022

Fecha de aceptación: 24 de octubre de 2022

free time and the appropriation that they make of their space for recreational use and, on the other, in the characteristics of the social capital of civil society organizations (CSOs) and groups present in the territory to generate a diagnosis of the Chapadmalal resident community in the COVID-19 context. The approach was proposed from a descriptive and interpretive approach, in which a triangulation of methods was carried out, obtaining data through interviews and surveys conducted with the local population. It is concluded that the local community values their free time, giving importance to the realization of recreational activities in the spaces conceived as their own. In addition, it is visualized that social capital (cognitive and structural) accounts for factors that favor mutually beneficial collective action, which could be channeled into tourism projects in an alternative key.

Keywords: social capital, spatial appropriation, touristical and recreational development, residents, Chapadmalal

1. Introducción

El artículo se enmarca en un proyecto de investigación¹, el cual aborda el espacio costero al sur del partido de General Pueyrredon (PGP), atendiendo a su actualidad y potencial turístico desde diferentes claves analíticas. Este artículo se dirigirá al análisis de aspectos socioculturales vinculados al desarrollo en el contexto de la pandemia de COVID-19, específicamente, el periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) y de distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO). Esto es así porque tanto el trabajo de campo como los sujetos de análisis atravesaron este acontecimiento.

En este sentido, se parte de considerar a los residentes en la localidad de Chapadmalal como actores clave de este proceso. Es así como el presente artículo tiene por objetivos analizar las visiones de los habitantes de dicha localidad acerca del uso y la apropiación del espacio turístico-recreativo de la zona en el contexto pospandemia e indagar acerca del capital social cognitivo y estructural de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y colectivos pertenecientes al territorio en el contexto del ASPO. De este modo, se genera un diagnóstico de los condicionantes socioculturales para el desarrollo del turismo alternativo, tomando en consideración la emergencia de una pandemia que afectó las prácticas de movilidad humana, incluidas las turísticas y recreativas.

Con este análisis se busca revisar los abordajes del potencial turístico de Chapadmalal, haciendo hincapié en la representación que tienen los residentes acerca de su lugar de residencia y en el papel que desempeñan en los procesos de desarrollo a nivel local (Barbini, 2010, p. 193). La importancia de este abordaje se vio reforzada en el contexto de la pandemia de COVID-19, dado que la localidad fue visibilizada a partir de imágenes incluidas en campañas de promoción turística oficial del PGP en las que se destacaron sus recursos naturales y paisajísticos, así como también su baja densidad demográfica.

1 Se ocultan los datos del proyecto de investigación, así como también del grupo de investigación que lo lleva a cabo, a fin de resguardar el anonimato en la instancia de evaluación por pares.

En consecuencia, el incremento de la demanda debido a los cambios en las motivaciones, así como también el crecimiento urbano asociado, conllevan la necesidad de generar diagnósticos integrales en los que las campañas de promoción turística, más allá de aprovechar la coyuntura, estén asociadas a procesos de planificación estratégica.

2. Marco conceptual

Se entiende el turismo como un proceso societario caracterizado por profundos impactos en la economía, el territorio y la sociedad (Hiernaux-Nicolas, 2002). Esta visión forma parte de los abordajes holísticos que permiten percibir el turismo como un sistema abierto inscrito en contextos sociales, económicos y culturales concretos (Santana, 2003). Esta concepción visibiliza, entre otros actores, a la población residente (su identidad, sus valores, normas y formas organizativas) y lleva implícita la problemática de la apropiación turístico-recreativa de los destinos de los cuales son parte.

En el marco del paradigma alternativo del desarrollo, el análisis de aspectos socioculturales implica considerar el protagonismo de los actores, sus relaciones y el contexto en el que se inscriben, que hace referencia “al mundo de creencias, valores e ideas predominantes en las sociedades, a través de los cuales los actores perciben la realidad y se motivan frente a ella” (Madoery, 2007, p. 37). En este sentido, y tal como plantea Barbini (2010):

Al realizar este tipo de abordaje, de cada espacio local emanará un sentido común, una imagen colectiva y una concepción del mundo, dando significado a los lugares y representando su pasado, su presente y su futuro, sus problemas y posibles soluciones. (p. 93)

En el marco de la investigación referenciada, se abordan condicionantes socioculturales para el desarrollo del turismo genuinamente alternativo (Johnston, 1995) en la localidad de Chapadmalal. Esta perspectiva implica “dejar de tomar acríticamente la visión del mercado asociada a nichos de demanda especializados” para “pensar en y desde los territorios locales y sus particularidades”, y así generar propuestas analíticas centradas “en la comunidad local y su protagonismo en el devenir del turismo” (Cacciutto et al., 2020, pp. 113-114).

En función de lo expuesto, se presentan a continuación los abordajes implementados en el proyecto de investigación referenciado para el estudio de los residentes en Chapadmalal desde una perspectiva sociocultural del desarrollo: por un lado, la teoría del capital social y, por otro, las visiones con relación a las actividades recreativas, los usos y las apropiaciones del espacio con fines turístico-recreativos durante el tiempo libre de los individuos. Ambos abordajes integran un diagnóstico de factores que pueden potenciar, o bien restringir el desarrollo turístico recreativo en clave local.

Los residentes en un destino turístico son susceptibles de ser analizados en su forma de organización a partir de su pertenencia a OSC y colectivos, lo que Zapata Campos (2003) denomina grupos de interés no productivos en el campo del turismo. El abordaje de estos grupos se realiza desde la teoría del capital social, que se define en su enfoque comunitario así:

El contenido de ciertas relaciones sociales, es decir, las actitudes de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación, que proporciona mayores beneficios para aquellos que lo poseen, que lo que podría lograrse sin este activo. (Durston, 2002, p. 15).

Uphoff (2003) menciona que se trata de activos que predisponen a las personas a iniciar y mantener relaciones y actividades mutuamente beneficiosas, y que las facilitan a partir de reducir costos de transacción e incrementar la probabilidad de obtener resultados productivos a menor costo. En su vínculo con el desarrollo, se considera que aquellas comunidades que cuentan con un abanico diverso de redes sociales y asociaciones se encuentran en mejores condiciones para solucionar conflictos y aprovechar nuevas oportunidades (Woolcock & Narayan, 2000).

Existen diversas dimensiones de análisis del capital social, entre ellas, Uphoff (2003) plantea la cognitiva y la estructural. La forma estructural deriva de la estructura y la organización social, y la forma cognitiva se denomina de este modo porque sus componentes son estados psicológicos o emocionales. Mientras que la primera forma facilita la acción colectiva mutuamente beneficiosa (cooperación), la segunda es la que predispone a las personas a ese tipo de acción. Si bien ambas tienen su origen en procesos mentales, la primera se expresa en el ámbito social mediante acuerdos (explícitos o implícitos) entre las personas; por otro lado, las formas cognitivas, si bien permanecen en la mente, se convierten en capital social cuando son compartidas por más de una persona.

Es por eso por lo que indagar sobre el capital social presente en el interior de la organización –lo que se conoce como capital social vinculante– y en su conexión con organizaciones de su entorno social inmediato y mediato –conocido como capital social que tiende puentes– permitirá “definir comportamientos facilitadores o limitadores del desarrollo turístico y el desarrollo local”. Por esta razón, su análisis se constituye en “un aspecto fundamental a tener en cuenta al evaluar el aporte del turismo al desarrollo integral de los espacios locales” (Barbini, 2008, p. 88).

Además de considerar las redes sociales que generan las personas, en el marco del análisis del capital social es necesario conocer la apropiación física y simbólica que la comunidad realiza de aquellos espacios con los que cuenta en la localidad de residencia, a fin de conocer la actualidad y el potencial turístico recreativo en pos de un desarrollo turístico genuinamente alternativo. Por lo tanto, el espacio posee una significación y valoración particulares:

El espacio es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. (Martínez Lorea, como se citó en Lefebvre 2013, p. 14).

En esta misma línea, Lefebvre plantea que toda sociedad que habita un territorio se apropia de él en función de las prácticas, vivencias y experiencias que surgen en y por él. En este sentido, el autor propone analizar lo percibido, lo concebido y lo vivido: lo percibido, a partir de la realidad y la cotidianeidad de los individuos en el espacio; lo concebido, a

partir de las relaciones de poder y producción que se generan en estos espacios; por último, lo vivido, en referencia a las relaciones sociales que se pueden producir entre quienes se encuentran en ese espacio y con el espacio en sí mismo.

En ciertas localidades es posible identificar lugares o espacios que adquieren la condición de turístico-recreativos en función de quienes se apropian de ellos, ya sean turistas y/o residentes, de manera simultánea o separada, estableciendo o no vínculos e interacciones entre sí. Al respecto, Cardona (2008) plantea lo que sigue:

El uso y apropiación del espacio urbano está dado por la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en las que intervienen razones de tipo tanto intrapersonales y socioculturales como físico-ambientales. (p. 40)

En este abordaje se parte de considerar que cada individuo realiza una serie de actividades diarias que oscilan entre aquellas que son consideradas obligatorias e indispensables –como las fisiológicas (tales como comer y dormir) y las sociolaborales, que responden a compromisos personales (trabajo y/o estudio)– y aquellas que elige realizar con total libertad y con una actitud placentera durante el tiempo libre (Boullón, 1983). Así, el tiempo de cada persona, ya sea libre u ocupado, será disímil en función de las actividades que realice, con quiénes las comparta y según el lugar o escenario donde se lleven a cabo.

El tiempo libre es definido por Munné (1980) como “aquel modo de darse el tiempo personal que es sentido como libre al dedicarlo a actividades autocondicionadas de descanso, recreación y creación para compensarse, y en último término afirmarse la persona individual y socialmente” (p. 135). En este sentido, la recreación es entendida como:

[...] aquel conjunto de prácticas de índole social, realizadas colectiva o individualmente en el tiempo libre de trabajo, enmarcadas en un tiempo y en un espacio determinados, que otorgan un disfrute transitorio sustentado en el valor social otorgado y reconocido a alguno de sus componentes (psicológico, simbólico, material) al que adhieren como satisfactor del placer buscado los miembros de una sociedad concreta. (Gerlero, 2005, s/p).

Así, es posible comprender los modos en que se realiza la recreación a partir de considerar las prácticas recreativas y su encuadre/momento histórico, y, por lo tanto, los *habitus* de los sujetos, por cuanto se encuentran en un contexto social con determinadas condiciones de vida que hacen a su ser (Gerlero, 2004).

En definitiva, al retomar el vínculo entre los abordajes presentados y el desarrollo turístico recreativo en clave local, es interesante el planteo de Barbini (2008), quien considera que, desde una dimensión sociocultural, estarán mejor posicionados aquellos espacios locales en donde se observen cuestiones tales como las siguientes: presencia, entre los residentes, de imágenes consensuadas y dinámicas acerca de lo local; valoración del turismo como factor de desarrollo; consenso sobre el tipo de turismo deseado a nivel barrial y local; dinámicas de asociatividad institucional y participación social en torno a estrategias de desarrollo turístico.

3. Marco contextual

3.1 Caracterización de la localidad de Chapadmalal

La localidad de Chapadmalal se encuentra ubicada en el partido General Pueyrredon (PGP); posee un clima templado. Según los últimos datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en el año 2010 poseía 4.112 habitantes. Esta localidad comprende los barrios Las Palomas, Los Lobos, Playa Chapadmalal, Playa Santa Isabel, San Eduardo de Chapadmalal, El Marquesado y San Eduardo del Mar, y es uno de los seis distritos descentralizados del PGP². En este territorio también se encuentran el barrio privado Barrancas de San Benito y un proyecto urbanístico inacabado y escasamente poblado denominado Highland Park.

Este sector del PGP está conformado por barrios que surgieron entre las décadas de los 40 y los 70 del siglo XX con fines turístico-recreativos y que con el paso del tiempo devinieron en barrios con residentes permanentes, quienes valoran las características paisajísticas del territorio, su baja densidad poblacional, así como la posibilidad de cambiar el estilo de vida y dar prioridad a la seguridad personal, la tranquilidad y al contacto con la naturaleza (Ares, 2011; 2020). A la vez, se trata de una localidad con escaso equipamiento comunitario, mercado de trabajo reducido y baja oferta comercial, “particularidades que ayudan a mantener un paisaje que sus habitantes conectan con la naturaleza y espacios de vida que ilustran la necesidad de desplazamientos para satisfacer necesidades básicas” (Ares, 2010, p. 30).

La población local tuvo un incremento entre los años 80 y 90 (Ares, 2020), y en el año 2012, con el lanzamiento de la línea de crédito ProCreAr, se dio un crecimiento significativo que ha continuado hasta la actualidad. En este sentido, Ares (2020) plantea que “es importante considerar que los procesos especulativos con el suelo urbano obligan a los sujetos a residir en áreas que algunos nunca habrían considerado posibles, transformando la búsqueda residencial en un cambio de vida” (p. 128).

En el presente, las actividades económicas de la zona que se destacan son la producción agropecuaria y el turismo (Ares, 2020). En relación con esta última, se identifica un crecimiento en los últimos años de las propuestas gastronómicas que se ofrecen en la localidad, que abarcan desde casas de té y cervecerías artesanales hasta restaurantes veganos y de comida de autor. La oferta de alojamiento que se ofrece es tanto hotelera como extrahotelera: club vacacional, hosterías, complejos de cabañas, casas de alquiler y segundas residencias.

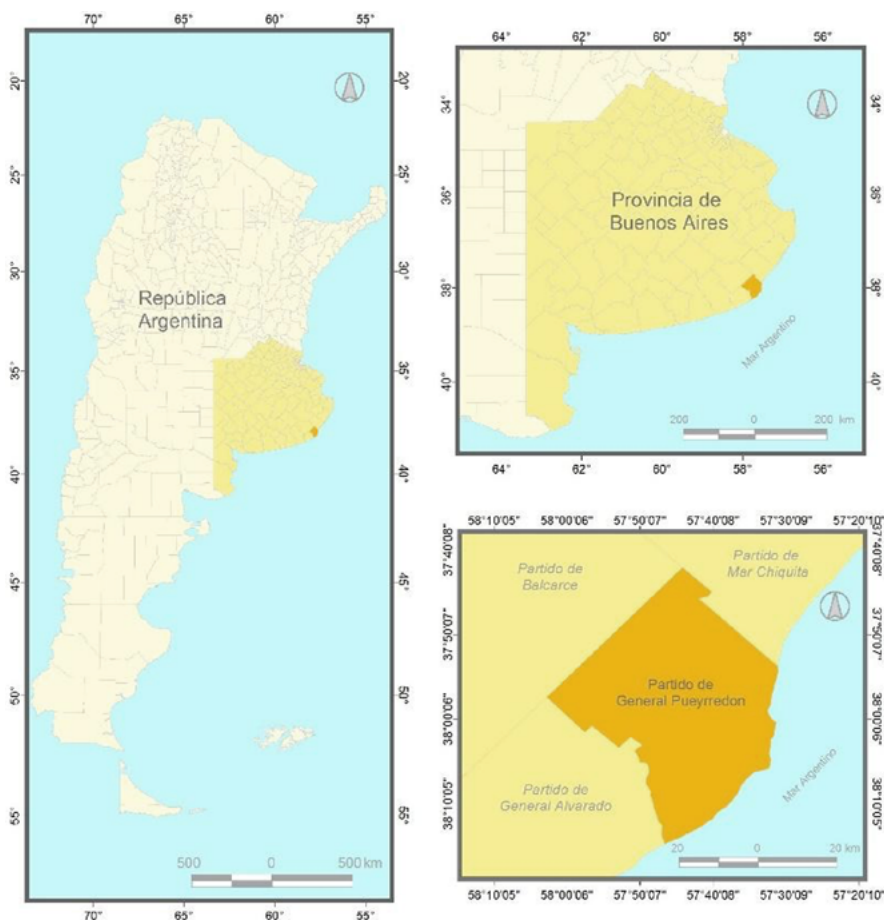
En los diferentes barrios que conforman la localidad se identifican diversos lugares de uso recreativo tanto naturales como culturales, entre los que se encuentran la Reserva Paseo Costanero Sur, que cubre una extensión de aproximadamente 25 km en el borde costero y que contiene sectores de playa, acantilados, dunas, cascadas y arroyos; la Plaza de la Naturaleza (Humedal), en el barrio Playa Los Lobos; el predio donde se emplaza la Unidad

2 Desde el punto de vista administrativo, su extensión es de aproximadamente 200 km² y abarca desde la avenida 515 hasta Las Brusquitas, y desde la Ruta 11 hasta el camino viejo a Miramar. Sitio web de la Municipalidad del General Pueyrredon: <https://www.mardelplata.gob.ar/gobierno/delchapidmalal>

Turística Chapadmalal, que incluye espacios verdes, playa, puente y capilla; también se destaca un club social y deportivo en el barrio Playa Chapadmalal.

Se identifican asimismo una variedad de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y colectivos. En primer lugar, las asociaciones vecinales de fomento (AVF) son un tipo particular de OSC de primera generación en Argentina (Filmus et al., 1997); al respecto, cabe destacar que solo dos están formalmente constituidas (AVF Playa Los Lobos y AVF San Eduardo del Mar), el resto están en diversos estadios de conformación. Una de las OSC de primera generación es el club social y deportivo “Costa Azul”, en Playa Chapadmalal. Otras OSC constituidas formalmente –esto es, que cuentan con personería jurídica y se encuentran vinculadas al desarrollo cultural, turístico y recreativo de la zona– son la Asociación Chapadmalal (ASCHAP), en Playa Chapadmalal, y la Casa de Encuentro Reserva Dunicola Sur, en San Eduardo del Mar.

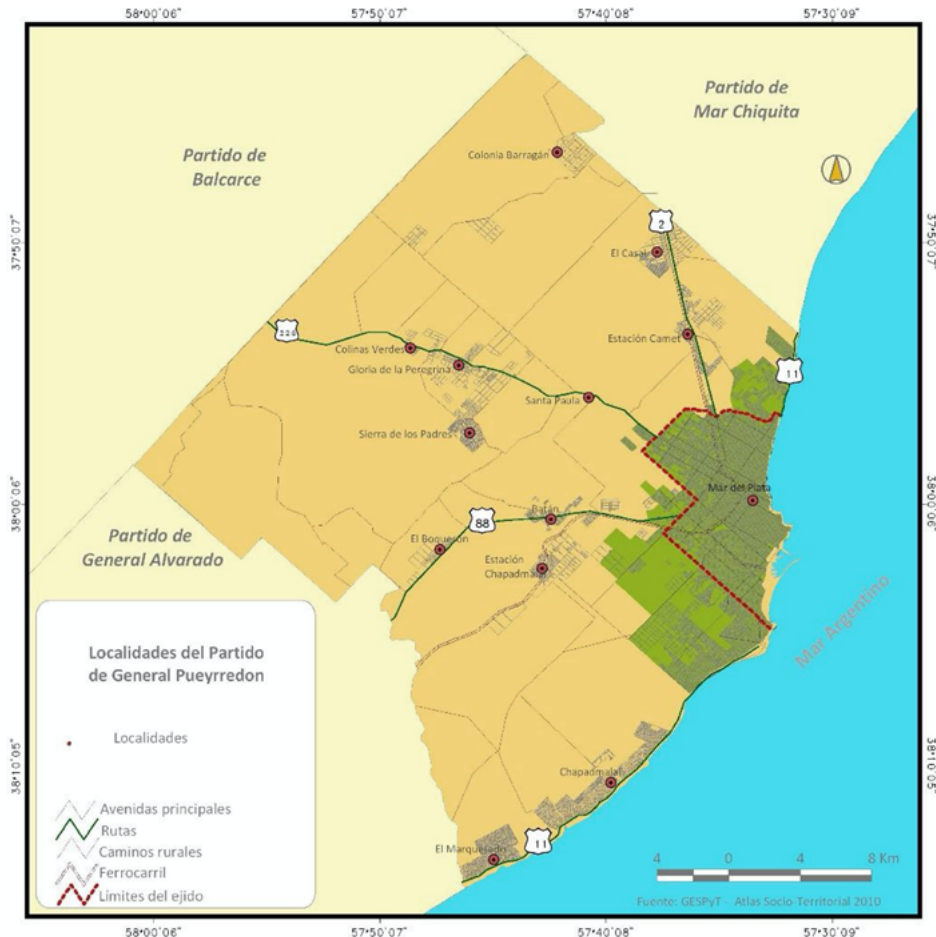
Figura 1. Ubicación geográfica del partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, Argentina



Nota. Mapa tomado de Lucero et al. (2011).

En cuanto a los colectivos, se destacan las asambleas ciudadanas. Para el presente estudio se tomaron en cuenta aquellas asambleas vinculadas al conflicto por la privatización del espacio público de playa (Asamblea Luna Roja, Salvemos Paradise, Ranchomóvil y Guardianes del Humedal). En la localidad también existen colectivos conformados por intereses diversos, tales como Guardianes del Humedal (Playa Los Lobos), Basura 0 Chapadmalal (Playa Los Lobos), Chapa Resiste (San Eduardo de Chapadmalal), Guardavidas Autoconvocados (San Eduardo del Mar) y Artesanos (Playa Chapadmalal y San Eduardo del Mar). Cabe destacar que en el contexto del ASPO se conformó el Comité Barrial de Emergencia (CBE) Sur Sur³.

Figura 2. Ubicación geográfica de la localidad de Chapadmalal en el partido de General Pueyrredon



Nota. Mapa tomado de Lucero et al. (2011).

3 Los comités barriales de emergencia se conformaron en el PGP en 2020, en el contexto del ASPO, como experiencia colectiva de cuidado y estrategia comunitaria para enfrentar la emergencia social por COVID-19 (Agiúero et al., 2020).

3.2 La administración de la pandemia en Argentina y sus implicancias en el PGP

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una pandemia a raíz de la expansión de casos de personas contagiadas con el virus identificado como SARS-COV-2 en diferentes países del mundo. Al día siguiente, el Estado Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) n.º 260/2020, en el que expresó la necesidad de instaurar medidas para mitigar la propagación del virus y el impacto sanitario. Ese mismo día, según lo detallado en el mencionado decreto, quedó suspendido el arribo de vuelos internacionales provenientes de los destinos considerados de riesgo. A partir del 17 de marzo del mismo año, Aerolíneas Argentinas volvió a operar, abocada a la repatriación de argentinos.

El 19 de marzo de 2020, mediante el DNU n.º 297/2020, el Poder Ejecutivo Nacional comunicó el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) tanto para aquellas personas que habitaban el país como para quienes se encontraban en este territorio de forma temporal, esto con la intención de proteger la salud pública. Si bien el ASPO, en un principio, tenía fecha de vigencia hasta el 21 de marzo de 2020, se fue prorrogando sucesivamente a partir de la emisión de nuevos DNU⁴.

A partir del 28 de junio de 2020, el presidente de Argentina anunció el inicio del distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO) en determinados sectores del país. En esta instancia se permitió circular sin autorización, trabajar y realizar actividades manteniendo una distancia personal de dos metros. Pese a ello, se continuó con algunas restricciones en cuanto a reuniones en espacios públicos y privados, la utilización de transporte interurbano y la actividad turística.

Desde el inicio del ASPO y durante el DISPO, las jurisdicciones del país se encontraban regidas por un sistema de cinco fases que determinaban el rango de restricciones y permisos en función de la situación sanitaria en la cual se hallaba cada jurisdicción⁵. En este sentido, Ares et al. (2021) dan cuenta de la situación a nivel local al mencionar que “Mar del Plata y el PGP transitaron las fases 1, 2, 3 y 4 desde marzo hasta agosto de 2020, con algunas intermitencias entre las fases 4 y 3” (p. 7).

4. Metodología

El presente estudio se llevó a cabo desde un enfoque descriptivo e interpretativo a partir de una triangulación de métodos cualitativos y cuantitativos. Los datos se obtuvieron de

4 Decreto n.º 325/2020 (hasta el 12 de abril de 2020), 355/2020 (hasta el 26 de abril de 2020), 408/2020 (hasta el 10 de mayo de 2020), 459/2020 (hasta el 24 de mayo de 2020), 493/2020 (hasta el 7 de junio de 2020), 520/2020 (hasta el 28 de junio de 2020), 576/2020 (hasta el 17 de julio de 2020) y 605/2020 (hasta el 2 de agosto de 2020).

5 El ASPO indicaba la fase 1 o de aislamiento estricto, la cual se aplicó de igual modo a todo el territorio nacional. La fase 2 o de aislamiento administrativo permitió la flexibilización de algunas actividades previa aprobación del Gobierno nacional. La fase 3 o de segmentación geográfica se asoció al tiempo en que se duplicaron los contagios y determinó excepciones provinciales en función de la situación sanitaria. La fase 4 estableció algunas restricciones locales y otras nacionales. La fase 5 o de nueva normalidad, a la que llegaron los municipios que no registraron casos por 21 días, dejó el aislamiento para iniciar una etapa de distanciamiento, atendiendo a los hábitos de higiene y cuidado, y permitió la realización de un mayor número de actividades.

las entrevistas y encuestas realizadas a la población local. En función del objetivo mencionado en este artículo, se analizan las siguientes categorías:

En cuanto al análisis del capital social, se tomaron en cuenta las categorías de capital social cognitivo y estructural (Uphoff, 2003). En lo que respecta al capital social estructural, se incluyeron los roles específicos, los procedimientos que desempeñan y poseen las organizaciones analizadas y las redes conformadas por actores organizacionales locales y extralocales, referidas a los patrones de intercambio de recursos tangibles e intangibles. Respecto de las categorías vinculadas al capital social cognitivo, se tuvieron en cuenta los valores y las normas implícitas y explícitas que predisponen a la acción colectiva mutuamente beneficiosa y que surgieron en el discurso de los actores analizados.

La adaptación al contexto del COVID-19 fue pensada con la finalidad de indagar sobre el impacto de la pandemia y del ASPO en el capital social cognitivo (en términos de la predisposición a emprender acciones de solidaridad y cooperación) y en el estructural (conformación de nuevas OSC y colectivos, configuración de redes de solidaridad y cooperación en el interior de la localidad y que conectan con otras organizaciones a nivel local).

Para obtener información, durante el segundo semestre de 2020 se llevaron a cabo diez entrevistas a residentes integrantes de OSC y colectivos de Chapadmalal vinculados al desarrollo del territorio, a saber: AVF Los Lobos, AVF San Eduardo del Mar, Asamblea Ciudadana Paren de Fumigarnos, Asamblea Ciudadana Luna Roja, Asamblea Ciudadana Salvemos Paradise, ASCHAP, Colectivo Chapa Resiste, Casa del Encuentro Reserva Dunícola Sur, Guardavidas Autoconvocados de San Eduardo del Mar y Comité Barrial de Emergencia Sur Sur.

Por otro lado, se indagó acerca de las visiones de los residentes sobre el tiempo libre, la asistencia a lugares recreativos, la asistencia con las mismas personas, la creencia acerca de si la nueva normalidad afectaría el uso/las actividades que hacían en esos lugares y la visión acerca de si la localidad, en el contexto de pospandemia, atraería turistas por las características del barrio/localidad⁶.

En el marco del proyecto de investigación referenciado, se implementó un formulario conformado por cuatro segmentos: (1) datos sociodemográficos; (2) visión de la localidad, del barrio y de sus residentes; (3) antes de la pandemia y (4) después de la pandemia. En este artículo, el análisis se centra en el último segmento. Dado que hay una relación directa entre los aspectos indagados en el segmento 3 vinculados a la elección de lugares y personas con las cuales se asistía a ellos, se retoman los datos para complementar el análisis propuesto.

El relevamiento se realizó desde el 15 de julio hasta el 25 de agosto de 2020, en el contexto del ASPO y del DISPO, en las fases 3 y 4 que atravesaba el PGP, en particular, la localidad de Chapadmalal. En total se recabaron 122 encuestas que fueron respondidas por los vecinos

6 Las denominaciones “nueva normalidad” y “pospandemia” se incluyeron en las preguntas realizadas acerca del futuro inmediato dado que, al momento de implementarse el cuestionario (julio y agosto de 2020), el escenario relacionado con la finalización de la pandemia o su devenir eran inciertos.

de la localidad⁷. El procesamiento de las encuestas se llevó a cabo mediante la utilización del *software* SPSS, y se complementó con una instancia manual a partir de la cual se realizó un posterior análisis de valores totales y de los cruces de variables para considerar aspectos tales como el barrio de residencia.

5. Resultados

5.1 Análisis del capital social cognitivo y estructural de las OSC y los colectivos de Chapadmalal. Impacto del ASPO en el capital social

5.1.1 Capital social cognitivo: valores y normas que predisponen a la acción colectiva mutuamente beneficiosa

A partir de las entrevistas realizadas, surgieron valoraciones positivas hacia la construcción comunitaria del barrio y la localidad. Esta motivación se vincula con la necesidad de garantizar necesidades básicas de alimentación y salud, como es el caso del Comité Barrial de Emergencia y la Asamblea de Salud, y otras de tipo posmaterial referidas a la protección ambiental, la construcción de lo político en la esfera barrial, la recuperación y reapropiación del espacio público por y para la comunidad, el desarrollo de filosofías y prácticas alternativas de vida cotidiana⁸, que se plasman en OSC y colectivos.

Una norma implícita que es transversal a varias organizaciones analizadas es la participación horizontal. Tal es el caso de la AVF Playa Los Lobos, de la que una de las integrantes de la comisión directiva afirmó:

La principal diferencia que tiene Lobos con el resto de Chapadmalal es que estamos organizados, y esto tiene que ver con el trabajo de la asociación de fomento. Venimos trabajando en forma conjunta con los vecinos de manera muy abierta, abriendo la asociación no solo para las actividades, sino también para la toma de decisiones; eso hace que haya gente que todo el tiempo quiera llevar sus saberes o sus experiencias o las ganas de trabajar determinadas cuestiones a la institución.

Otras organizaciones que funcionan de esta manera son las asambleas ciudadanas, que se caracterizan por normas de funcionamiento implícitas dadas por la conducción horizontal y la construcción de consensos, pero sin promover liderazgos entre sus integrantes, esto con el objetivo de generar un pensamiento crítico. En este sentido, la base de las asambleas estaría dada por la construcción de vínculos que permiten generar un pensamiento colectivo

7 Se considera la definición de localidad propuesta por el INDEC, según la cual, la localidad se identifica con la continuidad de ocupación del territorio, materializada a partir de edificaciones y calles. En este sentido, Ares et al. (2011) aplicaron dos procedimientos: el centro de masa y un área de influencia denominada *buffers* poligonales para el reconocimiento de las localidades a partir del criterio mencionado (físico). Sobre esta base se identificó que General Pueyrredon se encuentra conformado por una ciudad cabecera, que es Mar del Plata, y un conjunto de diez localidades menores, entre las que se encuentra Chapadmalal como centro de masa y con *buffers* poligonales. Los barrios que la componen son La Arboleda, Playa Los Lobos, Estafeta Playa Chapadmalal, Santa Isabel, Arroyo Chapadmalal, San Eduardo de Chapadmalal y Barrancas de San Benito; quedan como otro aglomerado diferenciado, separado por aprox. 2,3 km, Marquesado-Miramar (correspondiente al partido de General Alvarado), el cual incluye los barrios El Marquesado y San Eduardo del Mar, correspondientes al PGP.

8 Tales como *sumaj kawsay*, permacultura, bioconstrucción, soberanía alimentaria.

que implica “la suma del aporte de las distintas perspectivas, distintos cuerpos pensando y sintiendo lo que está pasando” (Integrante de la asamblea Paren de Fumigaros).

La confianza como valor también surgió en el discurso de los entrevistados, manifestada hacia los vecinos que integran las asambleas ciudadanas y demás colectivos presentes en el territorio. Al respecto, una integrante del colectivo Chapa Resiste planteó: “La manera de organizarnos tiene que ver con la construcción de la confianza (...) Sabes que la persona que está hablando está apoyada por un colectivo atrás, es una construcción asamblearia, pero no es formal, se construyen consensos”.

A su vez, y particularmente en el barrio Playa Los Lobos, aparece una concepción particular acerca del “ser vecino”, que se identifica con determinadas características que aluden a una visión comunitaria de la vida cotidiana; con valores y actitudes vinculados a la solidaridad, la confianza, la comunicación y la construcción conjunta del habitar; con el compromiso con el barrio y sus vecinos; la resolución comunitaria de problemas y la priorización del bienestar común sobre el individual. La siguiente cita ilustra esta cuestión:

Me viene a la mente un chico que necesitaba generar cambios en su casa porque había tenido una operación y la casa requería ciertas características de habitabilidad, y se hicieron un par de eventos para reunir fondos para hacer esos arreglos, y hubo gente que fue a trabajar para reparar el techo (...). Hay un bloque grande de gente que, cuando surge alguna necesidad colectiva, aparecen a poner sus manos, su cuerpo, su tiempo. (Representante de la AVF Los Lobos)

En el barrio Playa Los Lobos, se observa una confianza en la AVF dada por su funcionamiento democrático y abierto a la participación vecinal. En este barrio, la confianza en la Universidad –en particular en lo que respecta al tema del turismo– se ha ido construyendo a partir del trabajo comunitario llevado a cabo por estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo en el marco de las prácticas sociocomunitarias y los proyectos de extensión generados específicamente en el área del humedal.

Por otro lado, en el barrio San Eduardo del Mar, las organizaciones entrevistadas confían en la Universidad Nacional de Mar del Plata como un actor clave para acompañar y respaldar las propuestas que surgen desde la comunidad para la puesta en valor de espacios públicos y su uso turístico recreativo, también para brindar asesoramiento técnico sobre diversos temas relacionados con el desarrollo territorial. Los investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de ciencias exactas y naturales, así como los de ciencias sociales que trabajan con las asambleas y las OSC del territorio también son reconocidos como actores que respaldan la acción colectiva y les otorgan sustento científico a los reclamos.

5.1.2 Capital social estructural: roles y procedimientos que facilitan la acción colectiva mutuamente beneficiosa

Sobre la base de la información que surgió en el discurso de los entrevistados, se deduce que la necesidad de resolver cuestiones vinculadas a la producción y reproducción de la vida cotidiana en un entorno periurbano, sumada a la escasa presencia del Estado, llevó a

generar una articulación entre vecinos que actualmente se refuerza gracias a la existencia de grupos en redes sociales. Al respecto, una referente del colectivo Chapa Resiste planteó:

La particularidad es que históricamente se trabaja mucho en red colaborativa y se trabaja por núcleos temáticos en modalidad de asamblea o por interés específico. Se destaca en la zona y en el barrio la construcción comunitaria. Depende de la situación y la problemática: como somos una comunidad pequeña, pero con mucha comunicación, apenas vemos algo que sucede hacemos una red de comunicación y nos autoconvocamos.

Respecto de los roles y procedimientos, es importante distinguir entre las OSC –que en el territorio analizado serían las AVF, los clubes barriales y otras organizaciones con personería jurídica– y los colectivos –entre los cuales se incluyen las asambleas ciudadanas–. La distinción realizada según la existencia o no de personería jurídica es un criterio que permite agruparlas y también diferenciar las organizaciones que deben seguir un estatuto formal de aquellas cuya gestión se basa en la construcción de consensos.

En los colectivos y las asambleas, cada integrante aporta según sus capacidades y disponibilidad, pero no existe una separación de funciones. Las acciones llevadas a cabo son variadas y se pueden agrupar en acciones de protesta y acciones creativas, las cuales constituyen una dialéctica vinculada a la resistencia de la apropiación privada del espacio público. A su vez, los entrevistados diferencian entre acciones que implican “poner el cuerpo” (acciones de protesta, de limpieza, de construcción y mantenimiento, intervenciones artísticas, entre otras) y aquellas que suponen otras capacidades (técnicas, comunicativas, entre otras). La cantidad de participantes depende del tipo de acción convocante: si son decisiones importantes, se trata de garantizar una amplia convocatoria, de lo contrario, se decide entre los presentes y se utilizan las redes sociales para comunicar al resto de los integrantes.

Las OSC poseen una estructura definida, siguen un estatuto y sus decisiones son tomadas por votación. La AVF Playa Los Lobos es un exponente de este tipo de organización y es la que más se ha desplegado en la localidad de Chapadmalal, puesto que posee comisiones de trabajo según temas. Por medio de las comisiones se han generado convenios con programas municipales, se ha desarrollado una oferta cultural y deportiva, se realizan acciones solidarias para el barrio, se lleva adelante un censo barrial, entre otras actividades.

Por otro lado, tal como mencionó una representante de la AVF y del CBE Sur Sur, se destaca el rol que posee la AVF Playa Los Lobos como una organización de la comunidad que favorece el trabajo cooperativo y las redes entre vecinos, “que potencia y organiza” –en definitiva, que construye capital social–, y que “cumple un rol, es un dispositivo que nuclea, que hace funcionar mejor la solidaridad”.

5.1.3 Redes de cooperación generadas entre organizaciones (del territorio o extralocales) que facilitan la acción colectiva mutuamente beneficiosa

Las asambleas tienen redes establecidas con otras OSC y con colectivos que operan en la zona sur de la ciudad de Mar del Plata, tal es el caso del colectivo Faro de la Memoria y de la Asamblea por los Espacios Públicos. También han tejido redes con otras organizaciones

que velan por la protección ambiental, como Surf Rider y el Museo Municipal de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia. Otros interlocutores importantes en esta materia son los grupos de investigación del CONICET y de la UNMdP. Las asambleas y los colectivos del territorio asimismo suelen participar en eventos académicos vinculados con la conservación ambiental. Cabe destacar que existen redes tejidas en Mar del Plata y Miramar con agrupaciones que realizan actividades tales como bioconstrucción.

Con respecto a las AVF, se destaca particularmente Playa Los Lobos, que posee redes con distintas áreas del estado local, con representantes del sector privado, con las asambleas y los colectivos de toda la localidad y con la Universidad Nacional de Mar del Plata, con la cual existen redes de trabajo conjunto en temas vinculados al desarrollo turístico y recreativo.

Finalmente, varios entrevistados destacaron la importancia de las redes sociales Facebook y WhatsApp para la comunicación entre las OSC, los colectivos y los vecinos en general. Existen grupos de WhatsApp propios de las asambleas ciudadanas, los colectivos y las AVF. También hay grupos según temas que tienen que ver con la solidaridad y cooperación entre los vecinos (“Aventón Mardel”, “Valida toda Información”, “Cadena de Favores”, “Novedades”, “Entrega de Semillas”, “Seguridad”, entre otros).

5.2 Impacto del ASPO en el capital social cognitivo y estructural de las OSC y los colectivos

El periodo del ASPO, lejos de debilitar las iniciativas de cooperación entre OSC y colectivos, las potenció. Esto podría explicarse por el sentido de construcción comunitaria instalado y la solidaridad entre vecinos ante la situación crítica de familias que se vieron impedidas de buscar su sustento durante un tiempo más o menos prolongado.

Al respecto, una entrevistada del colectivo Chapa Resiste aludió a la posibilidad que brindó el contexto para fortalecer un nuevo entramado barrial en el que se integraron los nuevos habitantes que se habían instalado en los últimos años:

Históricamente, el espíritu comunitario es natural en la zona. El que tiene vehículo asiste al que no tiene vehículo, o por ahí acerca a alguna criatura a la escuela; esto parte del conocimiento de las personas, de las familias, de donde vive cada uno. Con el crecimiento poblacional ya dejamos de conocernos entre todas las familias; con el COVID lo que sucedió es que se recompuso ese entramado, no al cien por cien, pero con un impacto muy fuerte.

En el contexto del ASPO, se conformaron organizaciones de base comunitaria motivadas por la emergencia y la disponibilidad de tiempo libre. Un ejemplo es el CBE Sur Sur, que funciona como un dinamizador que permite afianzar las redes de cooperación en el interior y entre los barrios de Chapadmalal; esta característica dio la pauta para que el CBE pudiera llegar a sostenerse en el contexto “poscovid”, tal como plantea una de sus integrantes:

Los comités expresan una trama de organizaciones, instituciones, agrupamientos que se da en las comunidades y que el lograr expresarla es gratificante esto de que “nadie se salva solo” (...). No es que aparecieron de repente, pero se le dio otra sistematicidad, otra articulación,

se afianzaron los lazos comunicacionales; a partir de la pandemia pudimos articular con otros barrios hacia el sur. Esto nos potenció, por esos motivos yo creo que van a continuar.

Otra organización configurada en este contexto es la Casa de Encuentro, que gestionó una personería jurídica, en primer lugar, con el objetivo de hacer frente a las necesidades de algunos habitantes del barrio en las fases más restrictivas del ASPO. En la actualidad, esta organización tiene objetivos posmateriales de protección ambiental y desarrollo de expresiones culturales alternativas, tal como planteó una integrante de la OSC:

La pandemia nos ayudó a juntarnos (...) nosotros somos el barrio más al sur de Mar del Plata y prácticamente no pertenecemos a Mar del Plata ni pertenecemos a Miramar (...) entonces es tratar de organizarnos para proteger un poco las cosas (...). La pandemia nos encontró con más tiempo y con más ganas para ver qué necesidades tenían los vecinos. Primero fue ver cómo podíamos asistir a aquellos que no podían trabajar o a turistas que habían quedado varados acá, después fuimos pasando por diversas fases y ahora estamos más enfocados a lo que tiene que ver con lo ambiental, la soberanía alimentaria... y, bueno, todos esos desafíos que nos van encontrando.

Otras OSC, como la AVF Playa Los Lobos, dan cuenta de la acción solidaria de la comunidad. Fue así como esta AVF desarrolló acciones para recaudar fondos con el fin de comprar alimentos para asistir a aquellas familias del barrio cuyos ingresos económicos se vieron menguados en la fase más restrictiva de la pandemia. Así mismo, su capacidad de articulación de la solidaridad barrial permitió, en cierta medida, complementar la labor asistencial del CBE Sur Sur.

Finalmente, y en lo referente a las asambleas barriales, cabe destacar que las actividades continuaron sobre todo en lo que atañe a la vigilancia del trabajo de los concesionarios de balnearios. Al respecto, un integrante de la asamblea Luna Roja afirmó:

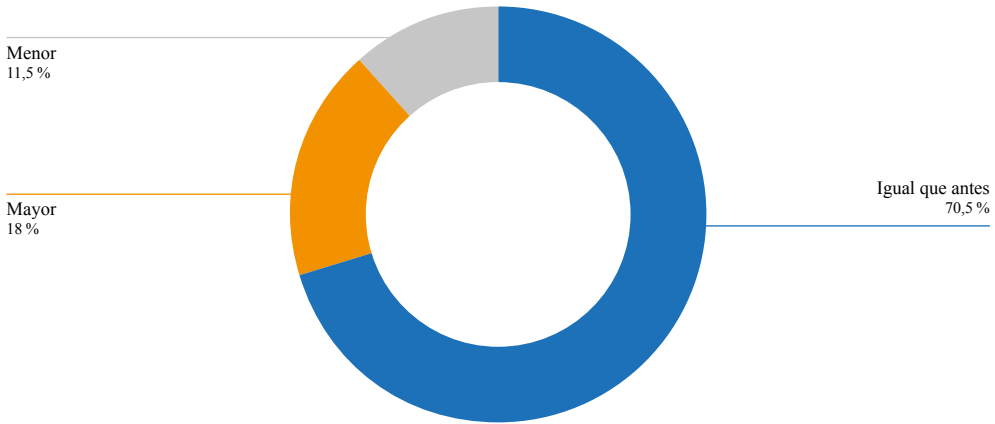
Durante la pandemia siempre hay alguien que está yendo a la playa y nos comunica cómo está todo, manda fotos, está vigilado. Esta era una actividad constante nuestra. Con eso estamos al tanto.

Es decir, si bien durante el periodo del ASPO en general no se celebraron asambleas, la actividad continuó por otras vías, facilitada por el uso de redes sociales. A la vez, el mayor tiempo libre en este contexto sirvió para que algunos integrantes pudiesen profundizar en el estudio de los conflictos a los cuales hacen frente.

5.3 Visiones de los residentes acerca del tiempo libre, la recreación y los espacios turísticos recreativos en el contexto pospandemia/nueva normalidad

En relación con el tiempo libre que los encuestados pensaban que iban a tener luego de la pandemia, el 70,5% creía que sería igual que antes, en cambio, para el 18% sería mayor y para el 11,5% sería menor (Figura 3).

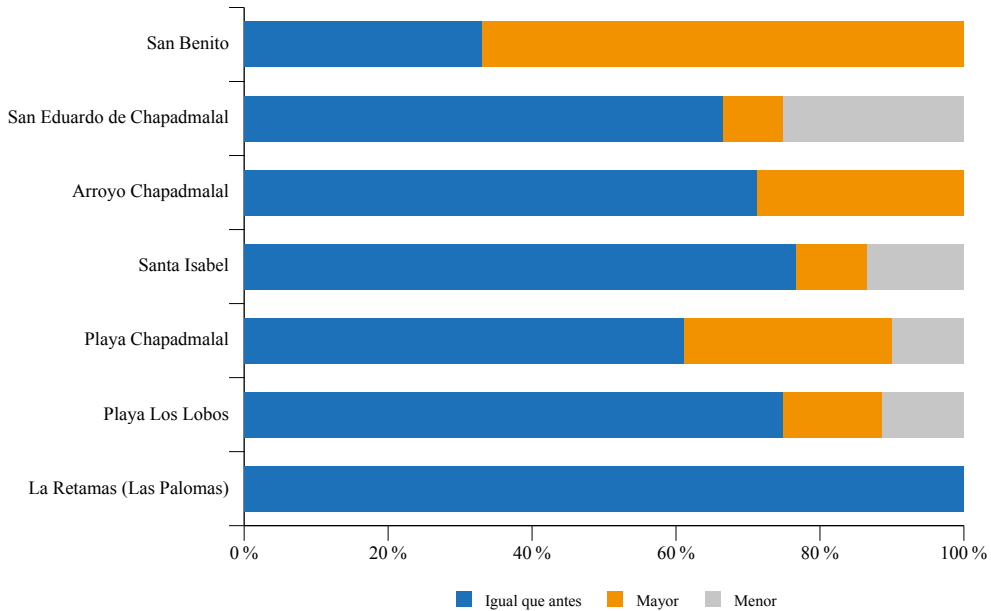
Figura 3. Percepción del tiempo libre después de la pandemia



Nota. Elaboración propia.

Se advierte que la mayoría de los encuestados creía que se volvería a la instancia de normalidad previa a la pandemia iniciada en marzo de 2020, independientemente del barrio donde residieran (Figura 4). La única excepción la conformaron los habitantes del barrio privado Barracas de San Benito, quienes consideraban que, una vez la pandemia finalizara, su tiempo libre sería mayor.

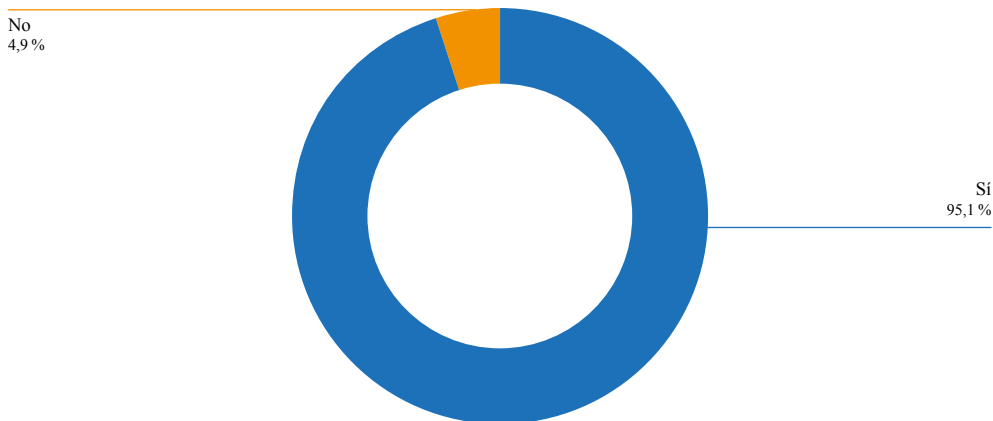
Figura 4. Percepción del tiempo libre después de la pandemia según barrio de residencia



Nota. Elaboración propia.

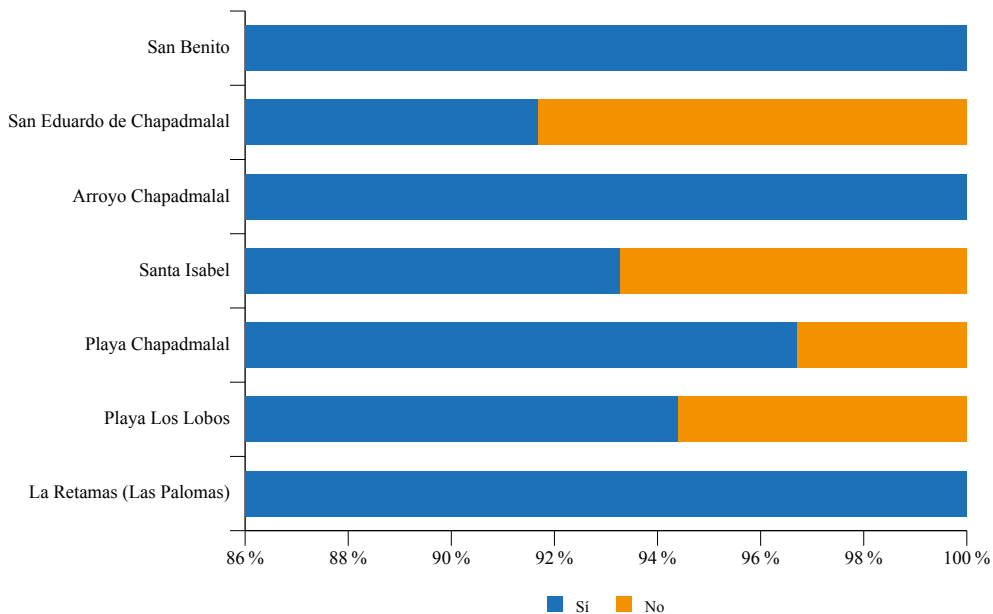
Ante la pregunta acerca de si volverían a los mismos lugares recreativos una vez finalizada la pandemia, el 95,1 % manifestó que sí lo haría y el 4,9 % dijo que no (Figura 5). La respuesta afirmativa, dado el alto porcentaje general, se aprecia de igual manera cuando se analiza la consulta considerando el barrio de pertenencia de los encuestados (Figura 6).

Figura 5. Asistencia a los mismos lugares



Nota. Elaboración propia.

Figura 6. Asistencia a los mismos lugares según barrio de residencia



Nota. Elaboración propia.

Cabe aclarar que para el fin propuesto (análisis pospandemia) no se incluye en esta producción el segmento de la encuesta denominado “antes de la pandemia”. Sin embargo, resulta conveniente referenciar aquí las respuestas dadas por los residentes en relación con aquellos lugares o espacios recreativos a los cuales asistían en su tiempo libre, con la intención de comprender a qué lugares manifestaron volver una vez finalizada la pandemia.

En este sentido, los lugares concebidos como recreativos manifestados en la encuesta fueron la playa y el mar (34,55 %), la plaza (16,61 %) y los espacios verdes/bosques (6,5 %), que nuclean el 61 % de las menciones. Les siguieron hoteles/complejos turísticos (5,05 %), arroyos (4,69 %) y bares/cervecerías y campo (3,25 %). Si bien las preferencias se centraron en espacios naturales o al aire libre, también se identificaron en menor grado espacios gastronómicos (bares, cervecerías, restaurantes, cafeterías) y espacios deportivos y recreativos (club, *skate park*, sociedad de fomento y residencias cooperativas de turismo [RTC]).

La decisión de ir a los mismos lugares recreativos se debe, según los encuestados, a que son lugares agradables, lindos y tranquilos. A ello se suman respuestas más específicas vinculadas a que:

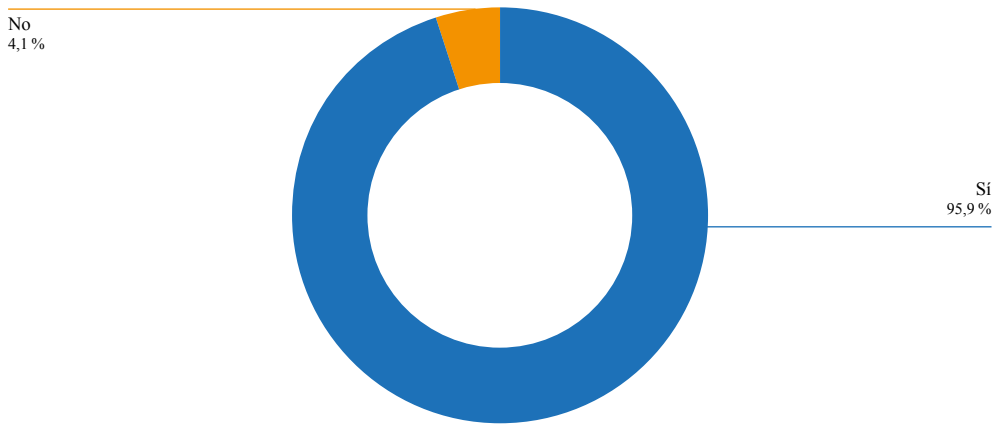
- 1) son lugares amplios o espacios abiertos donde se podría disfrutar, incluso manteniendo la distancia social recomendada, durante las fases avanzadas de las disposiciones de la pandemia (DISPO y ASPO);
- 2) sienten la necesidad de estar en contacto con la naturaleza, en general, y con la playa y el mar, específicamente, por lo tanto, destaca la particularidad de estar, en su mayoría, al aire libre;
- 3) estos lugares pertenecen a la localidad y/o al barrio que eligieron para vivir, los valoran como tal, los sienten como propios (mi barrio, mi lugar) y, por consiguiente, se sienten privilegiados de poder vivir allí;
- 4) extrañan ir a esos lugares recreativos;
- 5) son espacios para recrearse (tanto para adultos como para niños) y hacer deportes;
- 6) estos espacios transmiten alegría, los hacen sentir bien, son lugares de disfrute en donde pueden desconectarse y relajarse.

Por otro lado, quienes no irían a los mismos lugares manifestaron que no lo harían para cuidar su salud, de manera que preferirían pasar más tiempo en su casa y cuidarse un tiempo más, para así evitar las aglomeraciones y estar pendientes de la evolución de la pandemia.

El 95,9% de los encuestados manifestaron que asistirían con las mismas personas a aquellos lugares recreativos que solían visitar antes de la pandemia, ya que son familiares, amigos y/o vecinos con quienes suelen compartir la vida. Además, disfrutaban pasar tiempo con ellos en estos lugares por placer, felicidad y/o bienestar, lo cual da cuenta de que se trata de espacios vividos; esto se asocia a que son personas que suelen ser parte de su círculo

íntimo, de afinidad y/o social, a quienes frecuentan habitualmente y, en consecuencia, son a quienes extrañan cuando no los ven (Figura 7).

Figura 7. Asistencia con las mismas personas



Nota. Elaboración propia.

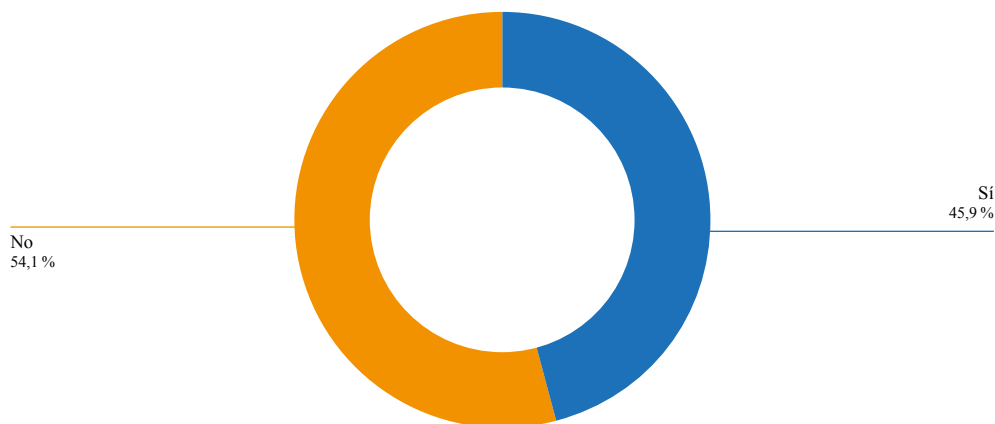
A su vez, en el porcentaje anterior, un sector de los encuestados respondió con una contrapregunta: “¿Por qué no?”, sin ampliar ni comentar al respecto. Además, es de mencionar que también varios encuestados manifestaron que la pandemia no cambiaría sus hábitos ni los vínculos con quienes se relacionan, tampoco afectaría su punto de vista acerca de ellos.

El 4,1 % restante manifestaron que no irían con las mismas personas y que tomarían esta decisión por el distanciamiento social, motivo por el cual se fueron restringiendo los vínculos por precaución personal, más allá de que las disposiciones sanitarias lo permitieran.

Ante la consulta acerca de si la nueva normalidad afectaría el uso de esos lugares recreativos y las actividades que allí solían realizar, el 54,1 % de los encuestados consideraron que sus prácticas no se verían afectadas, en cambio, para el 45,9%, por el contrario, sí se afectarían (Figura 8).

En relación con las nociones de espacios percibidos y vividos, quienes consideraban que esta nueva etapa no afectaría el uso de esos lugares recreativos y las actividades que allí solían realizar manifestaron que ello sería posible porque (1) no hay una densidad poblacional alta en esta zona del PGP; (2) generalmente son espacios amplios, espaciosos, con poca afluencia y al aire libre (como las playas y plazas), por lo que no creían estar en riesgo ni poner en riesgo al resto de los vecinos en el entorno visitado por el uso del espacio o las actividades practicadas allí (como las recreativas y deportivas); (3) para algunos no habría que mencionarlo como nueva normalidad, ya que descreían de esta denominación y consideraban que sería más bien algo pasajero o temporal –dado que se volvería a la vida de antes– y que la pandemia hasta el momento no había modificado las relaciones entre quienes vivían en Chapadmalal.

Figura 8. Afectación de la nueva normalidad en el uso de los lugares recreativos y las actividades allí realizadas



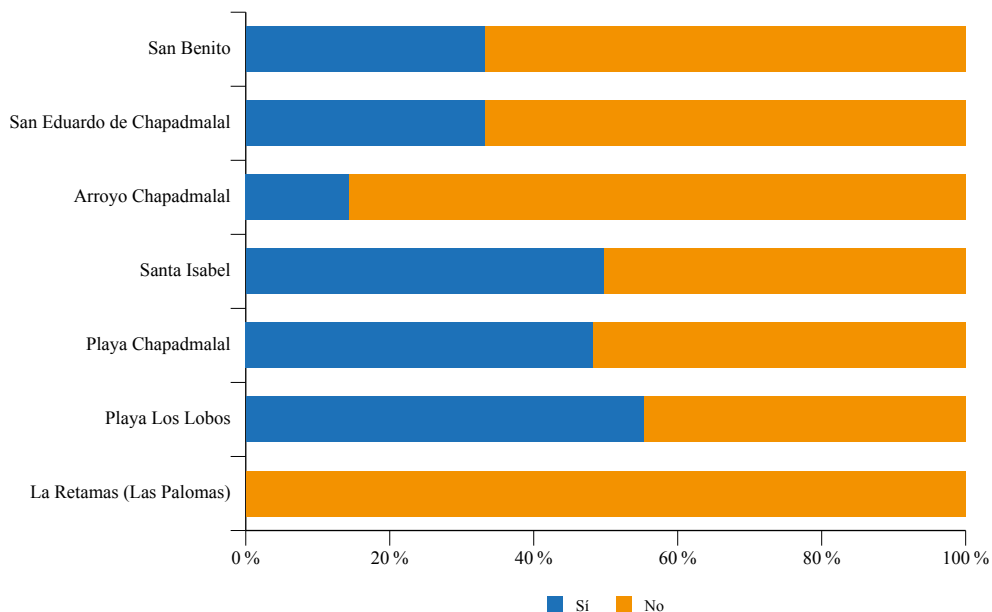
Nota. Elaboración propia.

Aquellos que respondieron que esta nueva normalidad afectaría el uso de estos lugares recreativos y las actividades que allí acostumbraban a realizar la asociaron a que se debería continuar con ciertos cuidados vinculados a la salud, medidas de seguridad e higiene y restricciones, de manera que habrían de adecuarse a los protocolos entonces vigentes. En este sentido, se destaca la mención de continuar con el distanciamiento social, según la cual los vínculos en esa nueva normalidad estarían reglamentados, como mencionó uno de ellos, ya que no sería posible abrazarse ni compartir el mate, por ejemplo. También algunos encuestados expresaron cierto miedo o temor, en general, y específicamente por los niños. Además de lo mencionado, plantearon que se reduciría la presencia y/o asistencia a lugares cerrados para darles prioridad a los espacios al aire libre.

Por último, es de destacar que, si bien algunos encuestados manifestaron que sí habría cambios, no pudieron o no supieron especificar las causas, y lo asociaron a cierta incertidumbre al momento de responder esta pregunta, de la cual también dieron cuenta ante el desconocimiento acerca de si contarían con visitantes y/o turistas durante la temporada de verano 2020/2021.

Al profundizar en el análisis, pero considerando ahora el barrio de residencia de los encuestados, se identificaron algunas variaciones. En primer lugar, para el 55,6% de los vecinos del barrio Playa Los Lobos, esta nueva normalidad sí afectaría los usos de los lugares recreativos a los cuales asistían antes de la pandemia. En segundo lugar, en el barrio Santa Isabel hubo paridad en la respuesta, pues el 50% de los participantes opinó que sí y el otro 50% contestó que no. En tercer lugar, quienes opinaron que no podrían asistir a los mismos lugares recreativos ni hacer uso de ellos en la instancia de la nueva normalidad fueron los vecinos de los barrios Las Retamas (La Paloma), Playa Chapadmalal, Arroyo Chapadmalal, San Eduardo de Chapadmalal y San Benito (Figura 9).

Figura 9. Afectación de la nueva normalidad en el uso de los lugares recreativos y en las actividades allí realizadas según barrio de residencia

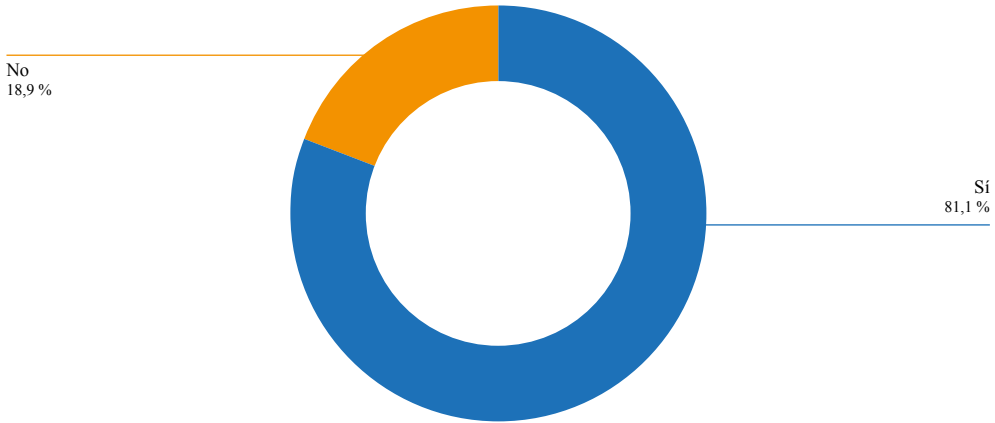


Nota. Elaboración propia

Acerca de si las características del barrio atraerían la visita de los turistas, en general, se evidenció que para el 81,1% de los encuestados esto sí sucedería (Figura 10). Esta opinión afirmativa se identificó, en mayor o menor porcentaje, en todos los encuestados, indistintamente del barrio donde residían (Figura 11). Al considerar la noción vivencial, estos espacios con carga emotiva y social se presentan como objeto de deseo y de disputa por parte tanto de residentes como de turistas.

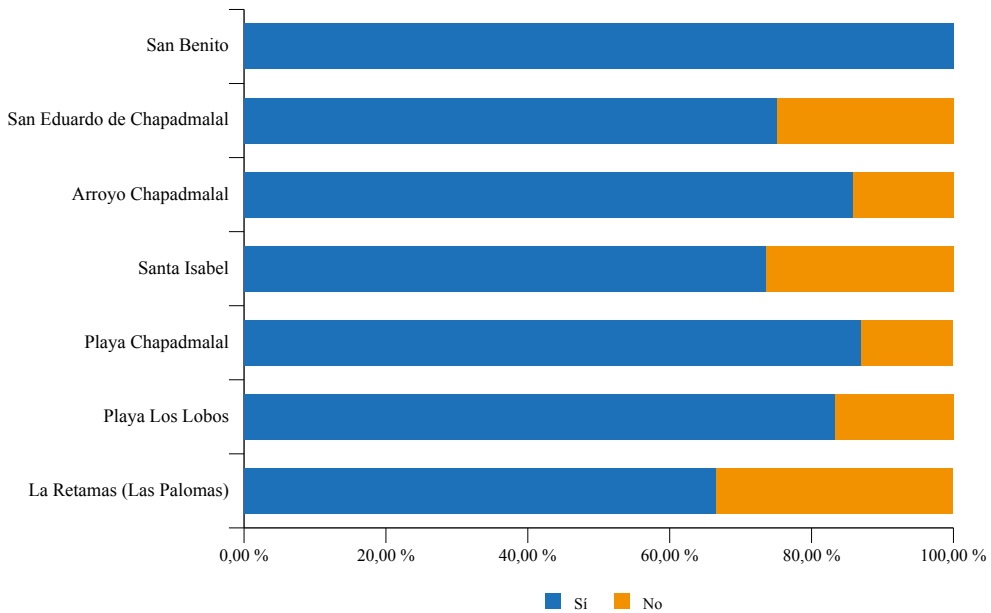
Más allá del barrio de residencia, los vecinos de Chapadmalal coincidieron en que esta zona atraería más turistas por factores tanto intrínsecos como extrínsecos del lugar (Figura 11). Por un lado, consideraron que los turistas optarían por su barrio como destino debido a la tranquilidad y la baja densidad poblacional –lo cual trae aparejado una mayor seguridad de evitar contagios–, también por la presencia de lugares abiertos, al aire libre, alejados, con características de ruralidad, donde poder estar en contacto con la naturaleza. Manifestaron asimismo que la existencia de alquileres temporales contribuiría a ello, e incluso opinaron que un número significativo de personas optaría por ir a vivir a este lugar una vez pasara la pandemia.

Figura 10. Percepción acerca de la atraktividad turística del barrio



Nota. Elaboración propia

Figura 11. Percepción acerca de la atraktividad turística del barrio según barrio de residencia



Nota. Elaboración propia

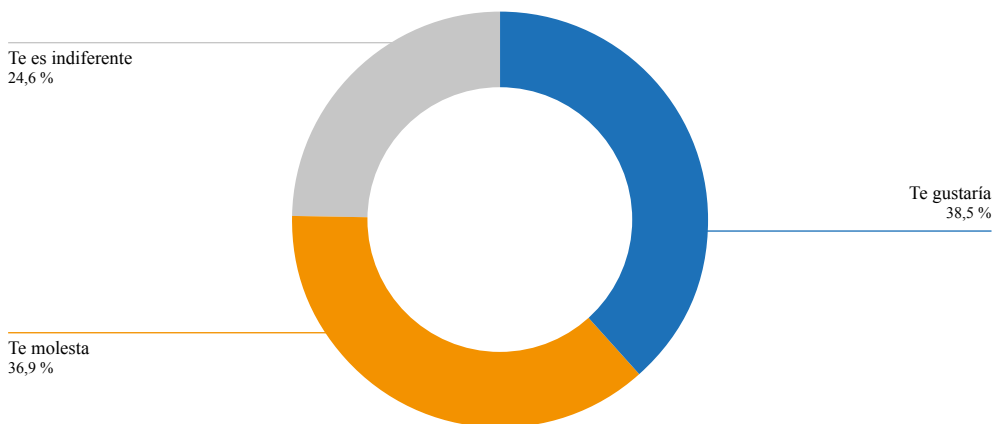
A pesar de ello, algunos vecinos expresaron cierta preocupación asociada a que el arribo de turistas podría implicar una modificación de las características del lugar, tales como la baja densidad poblacional y las construcciones de reducida altura. Por otro lado, manifestaron que sería un destino alternativo, ya que muchos residentes no podrían viajar al exterior e incluso quienes anteriormente hubiesen visitado destinos turísticos urbanizados, como

Mar del Plata, optarían por destinos o localidades cercanos a estos, pero más tranquilos y naturales. También mencionaron que algunas personas realizarían un turismo más bien pasivo, económico y accesible.

Quienes consideraron que las características de su barrio no atraerían a más turistas pensaban que vendrían los mismos turistas de siempre. Ellos atribuyeron su respuesta a la lejanía del lugar, la deficiente infraestructura –como el mal estado de las calles, la accesibilidad a la playa (escaleras rotas) o la falta de mantenimiento de la plaza (calles 857 y 6)– y a que incluso la crisis económica impactaría en el arribo de turistas o que ello reduciría su estadía en el lugar.

Al 38,5% de los encuestados les habría gustado recibir un mayor número de turistas, al 36,9% eso les habría molestado y al 24,6% les era indiferente (Figura 12). En relación con el porqué de sus respuestas, quienes lo veían como favorable manifestaron que conllevaría trabajo para los vecinos y beneficios para los emprendimientos locales, en particular, para aquellos vinculados al turismo. Además, este dinamismo revitalizaría el lugar y ayudaría a la difusión y visibilización de las problemáticas del barrio.

Figura 12. Reacción ante la llegada de un mayor número de turistas



Nota. Elaboración propia.

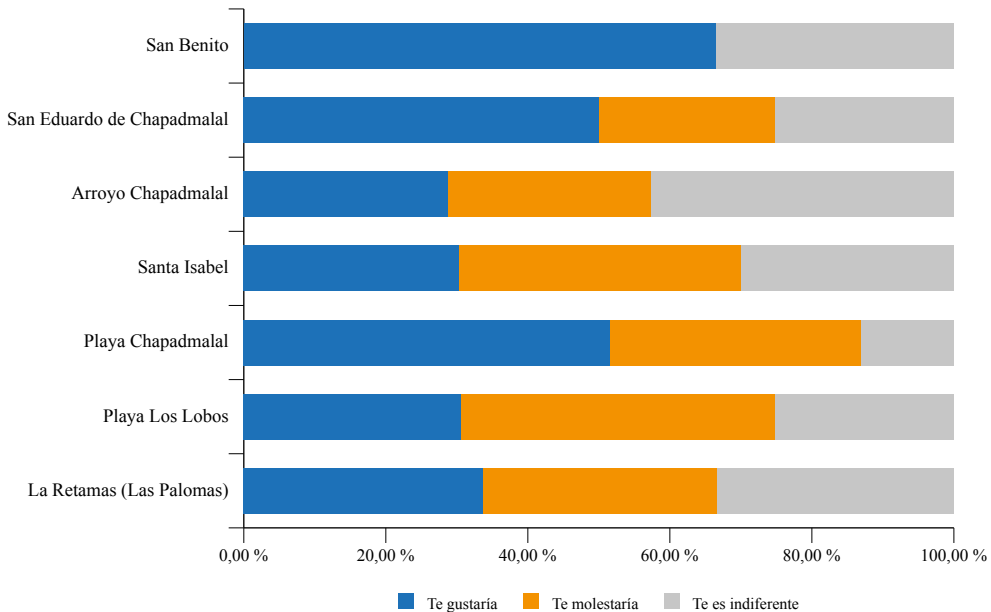
A quienes les molestaría un incremento en la llegada de turistas, consideran que quienes visitan este lugar no son respetuosos de lo natural, de la forma en la que la comunidad local vive, del barrio, y que incluso generan contaminación tanto en la playa como en los espacios verdes. Algunos, pensando en un futuro inmediato, manifestaron cierto temor a que pudieran ocasionarse rebrotes y posibles contagios con el arribo de visitantes. Otros expresaron que justamente eligieron este lugar para vivir por la tranquilidad y para no estar rodeados de mucha gente, por ello no se sentirían cómodos si creciera el número de visitantes; tal como expresó un encuestado, “no siempre más es mejor”.

Y, por último, a quienes les resultaría indiferente el arribo de más turistas consideraban que no los afectaría de forma directa o creían que no les molestaría siempre y cuando los

turistas respetasen el barrio, a los vecinos y tuviesen presentes los protocolos y las normas. Es importante destacar que algunos de ellos afirmaron no tener relación con los turistas o que por tener un lugar propio no les afectaría su llegada. Para otros, todas las personas tienen derecho de poder disfrutar de un espacio natural, aunque sea por unos días, pero consideran necesario generar acciones y políticas que regulen la práctica del turismo de una forma sustentable, respetando la esencia del lugar para poder disfrutarlo sin dañarlo.

En cuanto al análisis de la reacción ante la llegada de un mayor número de turistas considerando el barrio de residencia de los encuestados, se aprecia que los residentes en Playa Chapadmalal, San Eduardo de Chapadmalal y San Benito respondieron de forma favorable; por el contrario, quienes residían en Los Lobos y Santa Isabel contestaron de manera desfavorable; en cambio, a los habitantes del Arroyo Chapadmalal les era indiferente. Por último, se observa que, en el caso de los vecinos del barrio Las Retamas (La Paloma), las respuestas se distribuyeron de forma equitativa entre las opciones propuestas (Figura 13).

Figura 13. Reacción ante la llegada de un mayor número de turistas según barrio de residencia



Nota. Elaboración propia

6. Conclusiones

Si se tiene en cuenta el análisis del capital social cognitivo, surgen valoraciones positivas sobre la construcción comunitaria del barrio y la localidad; se observan variados ejemplos de confianza, solidaridad y cooperación entre vecinos, que se vieron reforzadas en el contexto del ASPO. En cuanto al capital social estructural, se evidencia un tejido asociativo denso y dinámico que busca cubrir las dificultades en la vida cotidiana, dado el carácter periférico de la localidad, y hacer frente a conflictos vinculados a la prestación de servicios

urbanos y a la apropiación privada del espacio público. Cabe destacar que estas redes se refuerzan y amplifican en lo virtual por medio de las redes sociales que nuclean a vecinos de distintos barrios en torno a temas diversos.

Con respecto a las redes extralocales que sirven como facilitadoras del desarrollo turístico recreativo en clave alternativa, se encuentra el vínculo con la Universidad Nacional de Mar del Plata para desarrollar proyectos de puesta en valor de espacios naturales como espacios recreativos barriales. Por otro lado, el contexto del ASPO, lejos de debilitar el tejido social local, contribuyó a fortalecerlo a partir de la generación de comités de emergencia barriales que nuclearon a las organizaciones existentes para expresar su capital social. También es de destacar que, en este contexto, el tiempo libre favoreció el surgimiento de nuevas organizaciones y proyectos.

Los residentes en Chapadmalal, en general, consideraban que una vez finalizada la pandemia dispondrían de un tiempo libre similar al de antes para frecuentar los lugares recreativos de la localidad a los cuales solían asistir. Estos lugares son valorados por su belleza natural, agreste, por ser tranquilos y apacibles, al tiempo que son apropiados y utilizados como escenarios donde es posible desarrollar actividades recreativas y/o deportivas con aquellas personas con las que han elegido compartir y vivenciarlos.

La baja densidad poblacional y el contar con espacios amplios y espaciosos, generalmente al aire libre, son características de la localidad que se valoran como positivas. Además, un sector de la población encuestada prefirió no hablar de una nueva normalidad, sino más bien de un estadio temporal, el cual, una vez llegase a su fin, permitiría el retorno a las prácticas habituales que solían realizar tanto en su tiempo libre como en su tiempo ocupado. Pese a ello, quienes manifestaron que no irían a los mismos lugares respondieron que preferirían seguir cuidando su salud hasta que terminara la pandemia y expresaron que, si bien ello generaría una restricción en los vínculos, era necesario que fuese así, al menos por un tiempo más.

Además, hubo quienes mencionaron que las características de Chapadmalal asociadas a la seguridad, la tranquilidad y la posibilidad de estar en contacto con la naturaleza serían atractores capaces de generar un incremento de turistas en la localidad, lo cual produciría impactos positivos vinculados a un crecimiento económico local. Por otro lado, quienes manifestaron no estar de acuerdo con la llegada de turistas fundamentaron su respuesta en los efectos negativos relacionados con el impacto en el medioambiente y la alteración del estilo de vida de la comunidad local. De forma minoritaria, algunos tomaron una posición más bien indiferente ante la presencia de turistas, aunque dijeron preferir que se mantuvieran la armonía y el respeto por el barrio, sus vecinos y la localidad en general.

En relación con los abordajes propuestos para el análisis de la dimensión sociocultural del desarrollo, es posible identificar condiciones favorecedoras para la implementación de propuestas de turismo genuinamente alternativo. Por un lado, se encuentra la existencia de capital social vinculante y que tiende puentes, que favorece la acción colectiva mutuamente beneficiosa, que podría ser encauzada en el despliegue de propuestas y proyectos vinculados al turismo alternativo con participación comunitaria, así como también en la generación de redes extralocales que permitan la asociación con otros actores interesados

en el desarrollo de este territorio. Por otro lado, se suman condiciones favorecedoras asociadas a la valoración, por parte de los residentes en Chapadmalal, de los espacios por ellos concebidos, vividos y percibidos como turístico-recreativos en función del uso y la apropiación que realizan de estos en su vida cotidiana y que, a su vez, perciben como atractores tanto para visitantes como para turistas, al margen de ser conscientes de los impactos que el incremento de la demanda podría generar.

Finalmente, la pandemia de COVID-19 generó cambios en las motivaciones y en las formas de hacer turismo, los cuales han repercutido en la localidad objeto de estudio dadas sus características y han conllevado un incremento de la demanda. Esta cuestión torna necesaria una planificación estratégica que, tal como lo manifiesta la propia comunidad, regule la práctica del turismo de una forma sustentable y sea la base para las acciones de desarrollo y promoción del territorio.

Referencias

Agüero, J., Martínez, S., Meschini, P., Sosa, T., & Pinheiro, M. (2020). La experiencia de los comités barriales de emergencia en el partido General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Una aproximación teórica-interpretativa desde las ciencias sociales. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, (20), 72-79. <https://acortar.link/tIb9xl>

Ares, S. (2010). Espacio de vida y movilidad territorial habitual en Chapadmalal, Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, (19), 27-40. <https://doi.org/10.15446/rcdg.n19.16840>

Ares, S. (2011). *Espacio de vida, espacio vivido y territorio en Chapadmalal, partido de General Pueyrredon* (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Quilmes). RIDAA-UNQ: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. <https://acortar.link/IUIUOO>

Ares, S. (2020). *El otro territorio. Transformaciones sociodemográficas y género de vida en las localidades menores de la provincia de Buenos Aires. El caso del partido de General Pueyrredon* (Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Quilmes). RIDAA-UNQ: Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2275>

Ares, S., Bianchino, A., Ferrari, M., & Mikkelsen, C. (2021). *Proyecto Monitoreo y seguimiento de las estrategias para minimizar la circulación del COVID-19 en el Municipio de General Pueyrredon* (Tercer informe técnico COVID-19, General Pueyrredon). Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales - Conicet.

Ares, S., Mikkelsen, C., & Sabuda, F. G (2011). Identificación de localidades en el partido de General Pueyrredón a partir de la implementación de tecnologías de información geográfica (TIGS). *Geograficando: Revista de Estudios Geográficos*, 7(7), 51-58. <https://acortar.link/Gp3VgV>

Barbini, B. (2008). Capacidades locales para el desarrollo turístico: reflexiones para su abordaje. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 6, 81-91. <https://acortar.link/lgGyyV>

- Barbini, B. (2010). Dimensión socio-cultural: actividad turística y capital social local. A propósito de Tandil y Villa Gesell. En J. C. Mantero (Dir.), *Turismo y territorio: del diagnóstico a la proposición de desarrollo turístico. A propósito de la provincia de Buenos Aires* (pp. 185-226). Universidad Nacional de Mar del Plata. <https://acortar.link/2wMI5>
- Boullón, R. (1983). *Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista*. Editorial Trillas.
- Cacciutto, M., Castellucci, D. I., Roldán, N. G., Cruz, G., Corbo, Y. A., & Barbini, B. (2020). Reflexiones a propósito del turismo masivo y alternativo. Aportes para el abordaje local. *Aportes y Transferencias*, 18(1), 103-119.
- Cardona, B. (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones. *Revista Educación Física y Deporte*, 27(2), 39-47. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.2246>
- Durston, J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Diadas, equipos, puentes y escaleras*. ONU-CEPAL.
- Filmus, D. (Coord.), Arroyo, D., & Estébanez, M.E. (1997). *El perfil de las ONG's en Argentina*. FLACSO y Banco Mundial.
- Gerlero, J. (2004). *¿Ocio, tiempo libre o recreación? Aportes para el estudio de la recreación*. Educo.
- Gerlero, J. (2005). *Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación: lineamientos preliminares para el estudio de la recreación* [Presentación de la conferencia]. I Congreso Departamental de Recreación de la Orinoquia Colombiana, Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE), Villavicencio, Meta. <http://www.redcreacion.org/documentos/cmetal/JGerlero.html>
- Hiernaux-Nicolas, D. (2002). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. *Aportes y Transferencias*, 6(2), 11-27. <https://acortar.link/THN1X0>
- Johnston, A. (1995). *A critical review of alternative tourism: Full fare tourism? A case study of Mundo Maya* (Tesis doctoral, University of British Columbia). UBC Library. <https://doi.org/10.14288/1.0098978>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (Emilio Martínez Gutiérrez, trad.). Capitán Swing Libros (Obra original publicada en 1974).
- Lucero, P. (Dir.), Rivière, I., Ares, S., Aveni, S., Bruno, M., Celemin, J. P., Mikkelsen, C., Sagua, M., & Sabuda, F. (2011). *Atlas digital socio-territorial de Mar del Plata y el partido de General Pueyrredon*. Grupo de Estudios sobre Población y Territorio, UNMdP. <http://gespyt.blogspot.com>
- Madoery, O. (2007). *Otro desarrollo: el cambio desde las ciudades y regiones*. UNSAM Edita.
- Munné, F. (1980). *Psicosociología del tiempo libre: un enfoque crítico*. Editorial Trillas.

Poder Ejecutivo Nacional. (12 de marzo de 2020). Emergencia Sanitaria. [Decreto DNU 260/2020]. Boletín Oficial n.º 34327. <https://acortar.link/vH3ryw>

Poder Ejecutivo Nacional. (19 de marzo de 2020). Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. [Decreto DNU 297/2020]. Boletín Oficial n.º 34334. <https://acortar.link/XrRxx>

Poder Ejecutivo Nacional. (31 de marzo de 2020). Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio. [Decreto DNU 325/2020]. Boletín Oficial n.º 34344. <https://acortar.link/BqIFWi>

Poder Ejecutivo Nacional. (11 de abril de 2020). Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio. [Decreto DNU 355/2020]. Boletín Oficial n.º 34353. <https://acortar.link/k7i6im>

Poder Ejecutivo Nacional. (26 de abril de 2020). Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio. [Decreto DNU 408/2020]. Boletín Oficial n.º 34365. <https://acortar.link/BXC09l>

Poder Ejecutivo Nacional. (11 de mayo de 2020). Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio. [Decreto DNU 459/2020]. Boletín Oficial n.º 34377. <https://acortar.link/8Dn2ww>

Poder Ejecutivo Nacional. (25 de mayo de 2020). Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio. [Decreto DNU 493/2020]. Boletín Oficial n.º 34388. <https://acortar.link/r2UTgl>

Poder Ejecutivo Nacional. (8 de junio de 2020). Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio. [Decreto DNU 520/2020]. Boletín Oficial n.º 34399. <https://acortar.link/ocxrXx>

Poder Ejecutivo Nacional. (29 de junio de 2020). Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio. [Decreto DNU 576/2020]. Boletín Oficial n.º 34415. <https://acortar.link/qCViQm>

Poder Ejecutivo Nacional. (18 de julio de 2020). Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio. [Decreto DNU 605/2020]. Boletín Oficial n.º 34428. <https://acortar.link/a9W5Er>

Santana, A. (2003). Mirando culturas: la antropología del turismo. En A. Rubio Gil (Comp.), *Sociología del turismo* (pp. 103-125). Ariel.

Uphoff, N. (2003). El capital social y su capacidad de reducción de la pobreza. En R. Atria, M. Siles, I. Arriagada, L. J. Robison, & S. Whiteford (Comps.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma* (pp. 115-145). CEPAL.

Woolcock, M. & Narayan, D. (2000). Social capital: Implications for development theory, research, and policy. *The World Bank Research Observer*, 15(2), 225-249. <https://doi.org/10.1093/wbro/15.2.225>

Zapata Campos, M. J. (2003). Los agentes turísticos: una aproximación desde la sociología y la ciencia política. En A. Rubio Gil (Comp.), *Sociología del turismo* (pp. 213 -250). Editorial Ariel.